

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABANICOS Y MUESTRARIOS DE COLOR FANCOLOR S.A. (RUC 1792515432001)

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo dos mil veinte, siendo las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en el barrio de Ponceano Calle C; No. 120 en el conjunto Balcón del Norte conforme a lo establecido en la Ley de Compañías, se reúnen los Accionistas de ABANICOS Y MUESTRARIOS DE COLOR FANCOLOR S.A., a fin de conocer y discutir los puntos contenidos en el orden del día, con la presencia de la Sra. Accionista María Eugenia Seelig V. con 99% de las acciones y el Sr. Diego Fernando Garcés Egas en su calidad de Representante Legal y Gerente General se procede a dar lectura del orden del día:

Punto Uno: Conocimiento de los Informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio 2019 y resolución acerca del mismo.

Punto Dos: Conocimiento y resolución sobre los Balances de Situación Financiera, Balance de Comprobación, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2019.

La señora María Eugenia Seelig Velásquez quién preside la sesión como Presidenta de la Junta en virtud del primer punto del orden del día, concede la palabra el Sr. Diego Fernando Garcés Egas, que como representante legal y Gerente General de la Compañía que a la vez actúa como secretario de la presente Junta, procede a dar lectura a su informe de labores por el ejercicio económico del 2019 quien manifiesta, el cual, luego de absueltas algunas consultas formuladas por los accionistas, es aprobado por unanimidad. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, Estado de Resultados, demás anexos del Ejercicio Económico 2019 y los respectivos Informes de Gerencia General y el informe de Comisario emitido por el Sr. Telmo Patricio Navarrete Tipán.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, y demás anexos del ejercicio económico del 2019 estableciendo que todos los documentos han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía desde hace algunos días, manifiesta que los Estados Financieros también han sido explicados en detalle en el informe presentado por el Gerente General, por lo que pone a consideración de la sala todos estos documentos.

Los accionistas asistentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, luego de analizar los balances y absueltas las consultas por parte de los administradores, deciden por unanimidad aprobar los balances, el Informe del Sr. GERENTE GENERAL por el Ejercicio 2019 y el Informe del Comisario.

Por concluido el orden del día, la Sra. Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se da la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual la presente acta es suscrita por la accionista, por el Presidente y por el Presidente Ejecutivo, el Secretario que certifica, en el Distrito Metropolitano de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte.



Sra. María Eugenia Seelig Velásquez
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Sr. Diego Fernando Garcés Egas
GERENTE GENERAL - SECRETARIO